



HECHOS DESTACADOS



7 al 13 de julio. Proceso N° 96, Año 3, 14 de julio de 2022, pp. 12-18. ISSN: 2959-071X
DOI: <https://doi.org/10.51378/p.v3i96.9270>

Hechos destacados de la semana 7 al 13 de julio

7 de julio



Inicia estudio de ley para aplicar voto electrónico por internet desde 2024

Diputados de la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales de la Asamblea Legislativa iniciaron el estudio de la propuesta de “Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio en el Exterior” que establece la contratación de un sistema de votación electrónica por internet. El diputado Raúl Chamagua, de Nuevas Ideas, señaló que no se emitió dictamen porque estudiarán el proyecto. “Para que todos participen, yo hago la invitación para que todas las fracciones que son miembros de esta comisión participen. Me encantaría que tengamos un debate de altura”, aseguró. Por su parte, la diputada Anabel Beloso, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), objetó que el proyecto de ley reitera que los salvadoreños en el exterior podrán votar con documentos no vigentes o vencidos. “Esos son riesgos que le insertan cierta incertidumbre al proceso que se deja habilitado que se pueda votar con DUI (Documento Único de Identidad) vencido”, dijo. [1]

Los hechos de la semana han sido tomados de: laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv, elsalvador.com y suca.org.



Inseguridad alimentaria afecta a tres millones de personas

Entre 2019 y 2021, aumentó la cantidad de salvadoreños con dificultades para obtener alimentos, llegando a los tres millones de personas en inseguridad alimentaria moderada o grave, según un nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). En la escala de la FAO, la inseguridad alimentaria moderada ocurre cuando no tiene dinero o recursos suficientes para llevar una dieta saludable; cuando tiene incertidumbre acerca de la capacidad de obtener alimentos y probablemente se saltó una comida o se quedó sin alimentos ocasionalmente. Una persona se encuentra en inseguridad alimentaria grave cuando se quedó sin alimentos y estuvo un día sin comer varias veces durante el año. Entre 2014 y 2016, un promedio de 2.7 millones de personas se encontraba en la escala moderada o severa de inseguridad alimentaria; pero para el periodo 2019-2021, esa cifra aumentó en 300,000 personas y alcanzó los tres millones. [2]



Vicepresidente Félix Ulloa sobre régimen de excepción: "En una guerra siempre habrá víctimas inocentes y daños colaterales"

El vicepresidente de la República, Félix Ulloa, se pronunció sobre el régimen de excepción que se vive en El Salvador y calificó las muertes de privados de libertad y las denuncias por violaciones a derechos humanos como "daños colaterales" que no le quitan mérito al éxito de la "guerra contra las pandillas". "Si tú haces un examen de proporcionalidad y ves la dimensión de la operación, que son más de 45,000 las personas detenidas y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos informa que hay 2,673 denuncias, estás viendo que no es ni siquiera el 5 %. Cuando tenés una operación con un 95 % de éxito sin duda la operación es correcta", declaró Ulloa, al ser cuestionado por los medios de comunicación sobre las muertes y las detenciones arbitrarias durante el régimen de excepción. [3]



Diputados de Nuevas Ideas promueven reelección en actos junto a la diáspora en EE.UU.

Un grupo de diputados de Nuevas Ideas viajó a Estados Unidos con el fin de participar de las concentraciones para promover la reelección del actual presidente de la República, Nayib Bukele, en 2024. En Long Island, Nueva York, se presentó el diputado de Nuevas Ideas, William Soriano, junto a la embajadora de El Salvador en Estados Unidos, Milena Mayorga, la secretaria de salvadoreños en el exterior de Nuevas Ideas, Wendy Clavijo, el cónsul general, Henry Salgado, y otros diputados de la bancada cian. También se realizaron concentraciones en el parque McArthur, en Los Ángeles, California y Bayland Park, Houston, Texas, con el mismo objetivo. La Constitución de la República, en el artículo 88, dice que "la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República es indispensable para el mantenimiento de la forma de gobierno y sistema político establecidos. La violación a esta norma obliga a la inresurrección". [4]



Ambientalistas preocupados por desconocimiento de cómo aplicar ley del agua

La Alianza Nacional contra la Privatización del Agua expresó su preocupación por la entrada en vigor de la Ley General de Recursos Hídricos en El Salvador y las juntas de agua aún desconocen el mecanismo para aplicar la normativa jurídica. En conferencia de prensa, ambientalistas reiteraron que la ley del agua, aprobada por los diputados de la Asamblea Legislativa el 21 de diciembre de 2021, no tiene claridad sobre el mecanismo para que las comunidades apliquen el marco jurídico. Rodolfo Calles, miembro de la Alianza, señaló que es necesario que el Gobierno dé a conocer qué acompañamiento técnico brindará a las comunidades a través del reglamento de la ley. "Es importante que en el reglamento quede plasmado cuáles van a ser los mecanismos que van a tener de apoyo de parte del Estado las juntas de agua, tanto para el manejo de los sistemas de agua como para el manejo de los vertidos", dijo Calles. [5]



Asamblea ratifica \$100 millones más en deuda para atender el COVID-19

Con 65 votos, diputados de Nuevas Ideas y aliados dieron luz verde al Gobierno para que adquiriera \$100 millones más en deuda para atender la pandemia de covid-19 en El Salvador. El FMLN y VAMOS cuestionaron la falta de rendición de cuentas en la asignación de fondos. La iniciativa denominada "Segundo Financiamiento Adicional para Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19" fue del conocimiento del pleno legislativo tras ingresar con dispensa de trámite (sin pasar por previo estudio de la comisión respectiva) a petición de Christian Guevara, jefe de la bancada oficialista. "Esto tiene como objetivo responder y mitigar la amenaza que representa el virus y fortalecer el sistema de salud nacional. Los fondos sirven para campañas de prevención, jornadas masivas de vacunación y otras estrategias", dijo Luis Figueroa, legislador del oficialismo. Anabel Belloso, diputada del FMLN, lamentó que "lo aprobado en primera vuelta (28 de junio de 2022) como lo presentado para ratificar hoy (martes), no tienen mayor detalle del destino de los fondos". [6]



Régimen de excepción en El Salvador ya superó las 45,000 capturas

En la última publicación oficial sobre personas detenidas durante el actual régimen de excepción, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública indicó que las capturas ya superaron las 45,000. Pese a la aprobación pública que ha recibido la medida por la sensación de seguridad en las calles, las organizaciones que velan por los derechos humanos también destacan las muertes y torturas de privados de libertad, las detenciones arbitrarias y el retroceso en el sistema de justicia al violentar el debido proceso. Hasta la fecha, 2,262 denuncias por vulneraciones a derechos han sido recibidas por Cristosal, 59 reos han fallecido al interior de las cárceles según fuentes internas del Instituto de Medicina Legal (IML). Además 409 hábeas corpus han sido interpuestos ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la mayoría de ellos no resueltos. [7]



Organizaciones demandan una Política Nacional de Protección Civil ante vulnerabilidad del país

Integrantes de la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador, la Mesa Sectorial de Gestión Ambiental y Cambio Climático y del Foro Nacional de Salud se pronunciaron ante los impactos recientes causados por los fenómenos naturales en el país. Magdalena Cortez, representante de estas organizaciones, manifestó que las autoridades correspondientes deben establecer políticas no reactivas ante la vulnerabilidad de El Salvador. Las organizaciones de la sociedad civil cuestionaron a las autoridades de la Dirección General de Protección Civil porque, a su juicio, esta institución no atiende las causas generadoras de riesgos y vulnerabilidad, sino que solo actúa ante los efectos de los fenómenos naturales.

[8]

[1] 7 de julio: Crespín, V., & Magaña, Y. (2022, 7 julio). *Inicia estudio de ley para aplicar voto electrónico por internet desde 2024*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/inicia-estudio-de-ley-para-aplicar-voto-electronico-por-internet-desde-2024>

[2] 8 de julio: Cea, M. (2022, 8 julio). *Inseguridad alimentaria afecta a tres millones de personas*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Inseguridad-alimentaria-afecta-a-tres-millones-de-personas-20220707-0115.html>

[3] 8 de julio: Bernal, D. (2022, 9 julio). Vicepresidente Félix Ulloa sobre régimen de excepción: *"En una guerra siempre habrá víctimas inocentes y daños colaterales"*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Vicepresidente-Felix-Ulloa-sobre-regimen-de-excepcion-En-una-guerra-siempre-habran-victimas-inocente-y-danos-colaterales-20220708-0032.html>

[4] 11 de julio: Cornejo, I., & Peñate, S. (2022, 11 julio). *Diputados NI promueven reelección en actos junto a la diáspora en EE.UU*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/diputados-ni-promueven-reeleccion-en-actos-junto-a-la-diaspora-en-eeuu>

[5] 11 de julio: Alas, S. (2022, 12 julio). *Ambientalistas preocupados por desconocimiento de cómo aplicar ley del agua*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ambientalistas-preocupados-por-desconocimiento-de-como-aplicar-ley-del-agua--20220711-0025.html>

[6] 12 de julio: Alas, L. (2022, 12 julio). *Asamblea ratifica \$100 millones más en deuda para atender el COVID-19*. El Diario de Hoy. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-legislativa-ratifica-100-millones-deuda-prestamo-atender-covid-19/976809/2022/>

[7] 12 de julio: Urbina, J. (2022, 13 julio). *Régimen de excepción en El Salvador ya superó las 45,000 capturas*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Regimen-de-excepcion-ya-supero-las-45000-capturas-20220711-0087.html>

[8] 13 de julio: YSUCA. (2022, 13 julio). *Urge una Política Nacional de Protección Civil ante vulnerabilidad del país*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2022/07/urge-una-politica-nacional-de-proteccion-civil-ante-vulnerabilidad-del-pais/>